



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

*Buenos Aires, 26 de Abril de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 396/2021**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00006814-0/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, Dra. Patricia Ana Larocca solicita la promoción interina del agente Julián Gómez Scott al cargo de Prosecretario Administrativo y la designación interina de la agente Sara Lannot en el cargo de Oficial, a partir del 15 de abril de 2021.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 130/2021-SISTEA, que el cargo de Prosecretario Administrativo interino se encuentra sin cubrir en virtud del pase y promoción del agente Ramiro González, conforme Resolución de Presidencia N° 195/2021. En cuanto a su cobertura efectiva se encuentra confirmada la agente Mariel Gabriela Vogel, conforme RP 1382/17.

Que el agente Julián Gómez Scott se desempeña actualmente en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 703/19.

Que para cubrir el cargo que dejaría vacante el agente Gómez Scott, se solicita la designación interina de la agente Sara Lannot, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria Privada, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 683/2020.

Que en el cargo de Oficial se encuentra confirmada la agente María Emilia Bavio, conforme RP 1382/17.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

Art. 1º: Promover, a partir del día 15 de Abril de 2021, al agente Julián Gómez Scott, legajo N° 6984, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino del agente Ramiro González, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Mariel Gabriela Vogel; lo que primero ocurra

Art. 2º: Designar, a partir del día 15 de Abril de 2021, a la agente Sara Lannot, legajo N° 6965, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Julián Gómez Scott, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo del agente Diego Basavilbaso, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Mariel Gabriela Vogel; lo que primero ocurra

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 396/2021**